



CONVOCATORIA 2019

- Re Certificación por Curriculum
- Re Certificación por Examen



México, D.F. 8 de enero de 2019.

El **Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.** convoca a los médicos especialistas en Radio-Oncología a renovar su certificado que cumplan con los siguientes requisitos:

Re Certificación por Curriculum

Certificados con fecha de vencimiento en 2019

1. Constancia de pago de \$ 10,000.00 pesos a nombre del *Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.*

Banco: BBVA BANCOMER
CUENTA: 0103200035
CLABE INTERBANCARIA: 012180001032000354

Una vez realizado el deposito o transferencia deberá anotar el nombre del médico y numero de certificado.

2. Dos fotografías tamaño diploma en blanco y negro, sin retoque, deberá anotar al reverso con tinta el nombre del médico.

La constancia de pago y las fotografías deberán de enviarse a la siguiente dirección:

Tepic 82, Col. Roma Sur,
Del. Cuauhtémoc, CP 06760,
Ciudad de México.
Contacto: CP. Arturo Nares

3. Registro en la página www.interacciondigital.com/dirconsejos/CMCRO
 - a) Registrarse para obtener usuario, contraseña y completar la información solicitada.



- b) Es obligatorio terminar de anexar los documentos solicitados en la pestaña EXPEDIENTE.
- c) Es obligatorio completar los 250 puntos mínimos de los Lineamientos para la Evaluación de la Educación Médica Continúa establecidos por CONACEM.
- d) Una vez completado el registro su solicitud se enviará al Comité Examinador quien determinará si cumple con los requisitos solicitados y se le notificará el resultado obtenido.

El *Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.* se reserva el derecho de solicitar a los médicos aspirantes presentar el examen correspondiente para obtener su Re certificación.

En caso de requerir factura tiene 10 días hábiles para solicitarla al correo vences.arturo@gmail.com

Cualquier duda puede comunicarse con CP Arturo Nares al Cel. 55 5252 6863.

Dra. Gabriela Núñez Guardado
Directora Comité de Exámenes



Re Certificación por Examen

Certificados que vencieron en 2018 o antes.

1. Carta dirigida a la directora de exámenes Dra. Gabriela Núñez Guardado, donde se mencione los motivos por los cuales NO se certificó en tiempo (con firma autógrafa).
2. Constancia de pago a nombre del *Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.* con los siguientes criterios:

Re certificación	\$ 10,000.00
Pago anual sin certificarse	\$ 2,000.00

Efectuar deposito en:

Banco: BBVA BANCOMER

CUENTA: 0103200035

CLABE INTERBANCARIA: 012180001032000354

Una vez realizado el deposito o transferencia deberá anotar el nombre del médico y numero de certificado.

3. Dos fotografías tamaño diploma en blanco y negro, sin retoque, deberá anotar al reverso con tinta el nombre del médico.

La constancia de pago y las fotografías deberán de enviarse a la siguiente dirección:

Tepic 82, Col. Roma Sur,
Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06760,
Ciudad de México.
Contacto: CP. Arturo Nares

4. Deberá enviar sus documentos (copia) físicamente a la dirección antes mencionada.



En el siguiente orden:

a) Datos Personales (Currículum)

- Nombre
- Domicilio actual
- Correo electrónico
- Teléfono celular
- Cedula profesional (médico general)
- Cedula de la especialidad
- RFC
- CURP
- Universidad donde realizo la licenciatura
- Institución donde realizo la residencia de la especialidad
- Fecha del término de la residencia
- Nacionalidad
- Lugar y fecha de nacimiento
- Estado civil

b) Documentos oficiales que acrediten la carrera (copias),

- Título de médico
- Acta de nacimiento
- Cedula profesional (médico general)
- Cedula de la especialidad
- Título de la especialidad

c) Otros documentos que acrediten Cursos, Congresos, Idiomas u otra especialidad obtenidos en los últimos 5 años.

. Cualquier duda puede comunicarse con CP Arturo Nares al Cel. 55 5252 6863.

Dra. Gabriela Núñez Guardado
Directora Comité de Exámenes